



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2014

RES. H. N°

1753-14

Expte. N° 5172-14

VISTO:

La presentación realizada por docentes responsables de distintas cátedras de esta Facultad, por la que solicita autorización para la realización de las "I Jornadas Intercátedras de Intercambio de Trabajos Académicos y de Investigación de la Facultad de Humanidades", las que se llevarán a cabo los días 28 y 29 de noviembre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican los presentantes, el presente proyecto es continuación de las actividades realizadas durante el Taller que estuvo a cargo de la Dra. María Rosa Lojo, catedrática de la UBA y CONICET;

Que estas Jornadas cuentan con el aporte de las cátedras de Historia Argentina II, Historia Regional, Lógica, Historia de la Educación e Historia Antigua y tendrán como objetivo promover el intercambio de propuestas de enseñanza y de experiencias de investigación intercátedras en la Facultad de Humanidades; compartir las experiencias de investigación, como así también generar un espacio para la reflexión y discusión crítica sobre el campo de problemas que atraviesan las Humanidades y Ciencias Sociales en la enseñanza y producción del conocimiento científico;

Que en la presentación también detallan los miembros de las distintas comisiones que tendrán a su cargo la realización de estas Jornadas, metodología de trabajo y cronograma de las mismas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 630, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 11 de noviembre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización, por declarar se interés académico, de las "I JORNADAS INTERCÁTEDRAS DE INTERCAMBIO DE TRABAJOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES", las que se llevarán a cabo los días 28 y 29 de noviembre del presente año.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR los miembros de los distintos Comité que tendrán a su cargo la organización de las Jornadas autorizada en el artículo anterior:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

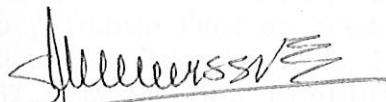
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1753-14

<u>Comité Académico</u>	<u>Comité Ejecutivo</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Esp. Marta Elizabeth Pérez - Lic. Rubén Emilio Correa - Esp. Rafael Gutiérrez - Lic. Emma Raspi - Prof. Alejandro Manenti - Prof. Maximiliano Paesani - Prof. Sergio Quintana - Mg. Luz del Sol Sánchez - Prof. Rosana Flores - Prof. Diego Maita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esp. Marta Elizabeth Pérez - Lic. Rubén Emilio Correa - Esp. Rafael Gutiérrez - Lic. Emma Raspi - Prof. Alejandro Manenti - Prof. Maximiliano Paesani - Prof. Sergio Quintana - Mg. Luz del Sol Sánchez - Analía Verónica Mora - Prof. Rosana Flores - Prof. Mirian Tárraga - Prof. Santiago Godoy - Prof. Juan A. Arias

<u>Auxiliares Docentes de 2da. Categoría y Alumnos Auxiliares Adscriptos</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Lourdes Gómez Cervera - Nicolás Hernández Aparicio - Rosa Rojas - Rubén Darío González - Gabriel Raposo - Richard Barboza 	<ul style="list-style-type: none"> - Ivana Amado - Vanesa Vilca - Alvaro Retamoso - María Paula Arroyo - Liz Fernández

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes y estudiantes designados, Escuelas y Departamentos de la Facultad y CUEH.
mjl


STELLA MARIS MIMESI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa